INFORME DE EJECUCIÓN MENSUAL OFICINA
UNIDAD ESTRATÉGICA DE NEGOCIOS ITM

NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARÍA FERNANDA OSSA LÓPEZ
NUMERO DEL CONTRATO	P-10175 DE 2024
FECHA DE INICIO	19 DE JUNIO DE 2024
PLAZO	2 MESES Y 22 DIAS (84 DIAS)
AMPLIACION	NO
OBJETO	Prestación de servicios como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo para realizar la gestión de criminalista atención ruta de búsqueda urgente en ejecución del Contrato Interadministrativo No.4600101075 DE 2024, celebrado entre EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL FAMILIA Y DERECHOS HUMANOS y el ITM
VALOR DEL CONTRATO	$ 14´819.204
ADICION	NO
SUPERVISOR ITM	OLGA GOMEZ GOYOS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS SEGÚN CONTRATO	EJECUCION O DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS SEGÚN CONTRATO	EVIDENCIAS DE LAS OBLIGACIONES CENTRALES DEL CONTRATO
1. Apoyar la articulación para la ruta de búsqueda de personas reportadas como desaparecidas	Se determina que estaremos presentes en las instalaciones de la Secretaría, garantizando una respuesta inmediata a cualquier situación que se presente en contra de la libertad individual de las personas y otras garantías. Durante el mes, se atenderá a las familias víctimas de delitos de alto impacto en el Distrito de Medellín, ofreciendo el acompañamiento, apoyo y orientación necesaria. Este compromiso se llevará a cabo con la premisa de estar disponibles en todo momento para asistir a trámites administrativos y acompañamiento a los los territorios asegurando así una atención integral y oportuna.	Se realizó reunión para llevar a cabo la inducción con el doctor José Ignacio palacio Cano y el doctor Daniel González en las instalaciones de la Secretaría de Paz y DDHH con respecto a las actividades a desarrollar según las obligaciones contractuales. https://docs.google.com/document/d/1Zrs_JSNzY2OleY3r7-pr6WCs8WZbvD17/edit
2. Apoyar la activación de rutas de búsqueda en la Urgencia de personas reportadas como desaparecidas.	Se determina acercar la oferta institucional posible a través de la atención en las instalaciones de la Secretaría de Paz y DDHH y en los territorios donde se requiera el servicio, a las familias víctimas de desaparición forzada y delitos de alto impacto en el Distrito de Medellín.	En el presente periodo contractual no se ejecutó dicha actividad

3. Brindar apoyo psicosocial a las familias de las personas reportadas como desaparecidas	No se requirió dicha gestión por parte de la Secretaría	En el presente periodo contractual no se ejecutó dicha actividad
4. Apoyar la asistencia psicológica a las familias destinatarias de los servicios de inhumación y exhumación del JCU	No se requirió dicha gestión por parte de la Secretaría	En el presente periodo contractual no se ejecutó dicha actividad
5. Facilitar los procesos de sensibilización en los distintos temas y rutas que se atienden desde el componente.	No se requirió dicha gestión por parte de la Secretaría	En el presente periodo contractual no se ejecutó dicha actividad
6. Aportar insumos para la realización de informes mensuales, rendición de cuentas, gestión y otros que se requieran en la Subsecretaría de DDHH	Se recibió capacitación por parte del articulador de la ruta el doctor Daniel González acerca de cómo direccionar las solicitudes del servicio y cómo manejar la plataforma OneDrive para el almacenamiento de la información y la presentación de informes mensuales. Se actualizó el cronograma de audiencias y actividades ruta atención judicial a víctimas. Se diligenció las bases de Datos diferentes rutas/ carpetas digitales Componente 2 DDHH/BD Representación judicial/. Se realizó el Informe Cualitativo y cuantitativo compilado en Carpetas de informe de gestión.	20-06-2024 (COM 10) – C 2 ACTA DE REUNIÓN GENERAL FORMATO DE ASISTENCIA REGISTRO FOTOGRÁFICO https://drive.google.com/drive/folders/11ggcf64PyY8U_qxiHgtTC4X9gl5y5WP8 https://docs.google.com/spreadsheets/d/1yu6Po2XcYq8uyg050Pm4b4SID0CttWOB/edit?gid=641818887#gid=641818887 https://drive.google.com/drive/folders/1bZlzbQmWQ3xwpdMm8Em8HCLP_fQ-9lCV https://drive.google.com/drive/folders/1Of-EqR-DyuELlluZj0FyTKcKtXeaOZ3o
7. Apoyar la Subsecretaría de DD.HH en las labores que sean requeridas en diseño y evaluación de los procesos	Se asistió a las audiencias citadas en el marco de la representación judicial. • Proceso con radicado 2022-24614, el 28 de junio ante el juzgado 28 penal del circuito de Medellín se celebró la audiencia de formulación de acusación	https://drive.google.com/drive/folders/1-b1wW0Nypkwow7jfE7kaFfGbFYxOHV7I

	donde se declara formalmente acusado.	
8. Acompañar las acciones de movilización social que se requieran desde la Subsecretaría**.**	No se requirió dicha gestión por parte de la Secretaría	En el presente periodo contractual no se ejecutó dicha actividad

DIFICULTADES

OBSERVACIONES

PERIODO EJECUTADO: 19/06/2024 al 30/06/2024

VALOR DEL PERIODO A COBRAR: ($2,168,664**)**

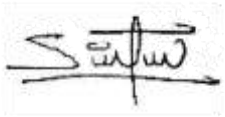
Para constancia se firma en Medellín a los 30 día del mes de junio del año 2024.



MARÍA FERNANDA OSSA LÓPEZ
C.C. No. 32.297.944 de Envigado.
Contratista



JOSE IGNACIO PALACIO
Coordinador Componente “REIVINDICANDO DERECHOS”



José Nilson Lectamo Silva
Coordinador Administrativo